



PS/2328

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-23-0000001

Montevideo, 04 MAR, 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Luque, República del Paraguay, del Cabo de Segunda (SG) Marcos Daniel Pascual da Silva y del Soldado de Primera (SG) Bruno Agustín Moreira Teliz, para participar del "Curso de auxiliar de doblaje y mantenimiento de paracaídas" (AUX.DOMPA), desde el 9 de marzo hasta el 10 de abril de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Fuerza Aérea Paraguaya;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en tareas vinculadas a la inspección, doblaje y mantenimiento de paracaídas, con el fin de estandarizar los procedimientos y la seguridad operativa;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

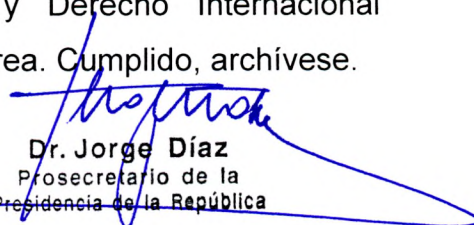
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial en la ciudad de Luque, República del Paraguay, al Cabo de Segunda (SG) Marcos Daniel Pascual da Silva y al Soldado de Primera (SG) Bruno Agustín Moreira Teliz, para participar del "Curso de auxiliar de doblaje y mantenimiento de paracaídas" (AUX.DOMPA), desde el 9 de marzo hasta el 10 de abril de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República